



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA, ESTADO DE HIDALGO 2020-2024, CELEBRADA EL DÍA MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 15:35 HORAS. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 141 Y 144 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 37, 38 Y 52 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, VIGENTES. EL DÍA MARTES 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL 11 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE YAHUALICA, CC. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICA LUCINA RODRIGUEZ CANALES, LAS Y LOS REGIDORES JOSE MIGUEL HERNANDEZ, BENITO DE LA CRUZ ANA, ORALIA CEDILLO HIDALGO, MARLEN ALVAREZ OAXACA, RUFINA BAUTISTA CABRERA, JOSUE NICANOR HERNANDEZ, ARMANTINA PEREZ ZAVALA, MATILDE CORTES DOMINGUEZ, Y RUBEN HERNANDEZ HERNANDEZ, PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO -----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Ruben', 'Lucina', 'Jose Miguel', 'Benito', 'Oralia', 'Marlen', 'Josue', 'Armantina', 'Matilde', and 'Ruben'.

EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DECLARÓ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO SIENDO LAS 15 HORAS, CON 41 MINUTOS DEL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DEL 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA, HGO.
- 3.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA HIDALGO DESIGNE COMO OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA AL LICENCIADO OMAR JUAREZ LEON
- 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, PRESENTADA DICHA INICIATIVA ACARGO DEL C. ELIAS SAN JUAN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Handwritten signature in blue ink.





- 6.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL CODIGO DE ETICA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA HIDALGO PRESENTADA DICHA INICIATIVA POR EL C. ELIAS SAN JUAN SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- 7.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL CODIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA HIDALGO PRESENTADA DICHA INICIATIVA POR EL C. ELIAS SAN JUAN SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- 8.- ANÁLIS. EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE YAHULICA, HIDALGO, PARTICIPE EN LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL", POR ELLO SE SOLICITA SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL ELIAS SAN JUAN SANCHEZ, REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA.
- 9.- ANALISIS Y EN CASO APROBACION PARA QUE EL AYUAIAMNIENTO MUNICIPAL DE YAHUALICA HIDALGO AUTORICE QUE LAS NOTIFICACIONES COMO LA CONVOCATORIA A SESIONES, COMUNICADOS U OTRA INFORMACION SEAN DE SU CONOCIMIENTO MEDIANTE LOS MEDIOS DIGITALES COMO APLICACIONES WHATSAPP, LLAMADA TELEFONICA, MENSAJE DE TEXTO, CORREO ELECTRONICO Y DE FORMA PERSONAL SIEMPRE Y CUANDO EL ASAMBLEISTA ACUSE DE RECIBIDO POR EL MEDIO DEL QUE SEA ENVIADA LA RESPECTIVA NOTIFICACION.
- 10.- ASUNTOS GENERALES

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ORDEN DEL DÍA, QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 4 REFERENTE AL ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL AYUNATAMIENTO DE YAHUALICA DESIGNE COMO OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA AL LICENCIADO OMAR JUAREZ LEON, CON 4 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 ABSTENCIONES DICHA DESIGNACION FUE DENEGADA. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 5 REFERENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, PRESENTADA DICHA INICIATIVA ACARGO DEL C. ELIAS SAN JUAN SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ASESOR JURIDICO LICENCIADO OMAR JUAREZ LEON, QUIEN DIO



LECTURA DEL MISMO Y POSTERIORMENTE UNA EXPLICACION A FONDO PARA HACER MAS FACIL SU COMPRENCION.

DURANTE LA LECTURA DEL REGLAMENTO LA SINDICA LIC. LUCINA RODRIGUEZ CANALES REFIRIO COMO PROPUESTA DE MEJORA DE DICHO ORDENAMIENTO SE PREVEE QUE SE MODIFIQUE EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA QUEDANDO EN LA PRESIDENCIA DE LA COMISION EL CONTRALOR MUNICIPAL Y COMO VOCAL EL TITULAR DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO, EN ESE MISMO SENTIDO Y CON MOTIVO DE PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO SE AGREGAN DOS VOCALES FEMENINAS SIENDO ESTAS LA SINDICA LUCINA RODRIGUEZ CANALES Y LA REGIDORA ORALIA CEDILLO HIDALGO.

DE IGUAL MANERA TOMA LA PALABRA LA SINDICA LUCINA RODRIGUEZ CANALES PARA AGREGAR AL ARTICULO 40, INCISO A, EN EL APARTADO DE SANCIONES DEL REGLAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA POR FALTAS NO GRAVES LA DEGRADACION DE RANGO DEL ELEMENTO POLICIAL.

PARTICIPACION DEL REGIDOR BENITO DE LA CRUZ ANA, SOLICITANDO EXPLICACION DEL REGLAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA EN LA LENGUA DE CASA EL NAHUATL, EN ESE TENOR SE DA LA EXPLICACION EN DICHO IDIOMA Y EL REGIDOR PROPONE QUE EL CUERPO POLICIAL RECIBA UNA CAPACITACION ACERCA DEL REGLAMNETO EN CUANTO ESTE TERMINADO.

LA REGIDORA PROF<sup>A</sup> ARMANTINA PEREZ ZAVALA QUE SE INCLUYA EL CUIDADO DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE POLICIAL COMO OBLIGACION PARA LOS ELEMENTOS DE IGUAL MANERA EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ PROPONE QUE SE TOME FALTA NO GRAVE LA SUSTRACCIÓN DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHÍCULOS ANTES MENCIONADOS O CUALQUIER OTRO MATERIAL DE TRABAJO TALES COMO HERRAMIENTAS, ETC.

PARTICIPACIÓN DEL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ PARA AGREGAR QUE SEA CONSIDERADO FALTA POR PARTE DEL CUERPO POLICIACO EL DESPOJO DE PERTENENCIAS PERSONALES COMO CARTERAS, CELULARES Y OTROS OBJETOS DE VALOR DE LOS DETENIDOS POR PARTE DE ELEMENTOS DE LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

FINALIZADA LA LECTURA Y POSTERIOR EXPLICACION, APETICIÓN DE LA REGIDORA, LOS REGIDORES Y LA SINDICA DICHO REGLAMENTO SE TURNA A LA COMISION DE GOBERNACION, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PARA SU REVISION POR CONSIDERARSE UN TEMA DE CARÁCTER URGENTE SE ABRE LA VOTACION Y SE APRUEBA POR

Handwritten signatures in blue ink, including names like Benito, Lucina, and others, arranged vertically on the right side of the page.



UNANIMIDAD NO SIN ANTES MENCIONAR QUE PASARA POR LAS MODIFICACIONES ANTES MENCIONADAS POR LOS ASAMBLEISTAS.

TERMINADA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 5 Y SIENDO LAS 17:27 DIECISIETE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECRETA RECESO DE LA SESION.

SIENDO LAS 18:07 DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS SE DECLARA REANUDADA LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO.

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 6 REFERENTE ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL CODIGO DE ETICA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA HIDALGO PRESENTADA DICHA INICIATIVA POR EL C. ELIAS SAN JUAN SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL CONTRALOR LICENCIADO EUSEBIO HERNANDEZ BAUTISTA, QUIEN DIO LECTURA DEL MISMO Y POSTERIORMENTE UNA EXPLICACION A FONDO DEL CODIGO DE ETICA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA CABE MENCIONAR QUE DICHA EXPLICACION SE REALIZÓ EN LOS IDIOMAS TANTO ESPAÑOL COMO NAHUATL PARA HACER MAS FACIL SU COMPRENCION TODA VEZ QUE ASI FUE SOLICITADO POR LOS ASAMBLEISTAS.

DURANTE ESTA EXPLICACIÓN EL LICENCIADO EUSEBIO HERNANDEZ BAUTISTA CONTRALOR MUNICIPAL COMENTA QUE EL COMITÉ DE ÉTICA VA DE LA MANO CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

DURANTE LA LECTURA Y DISCUSIÓN DEL CODIGO DE ETICA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SINDICA LICENCIADA LUCINA RODRIGUEZ CANALES, QUIEN EXTERNA COMO PROPUESTA MODIFICAR LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 4 DEL CODIGO ANTES MENCIONADO EN EL VALOR DE LA TRANSPARENCIA AGREGANDO LA PALABRA RENDICION DE CUENTAS QUEDANDO "TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS"

SE SUGIERE AGREGAR LOS VALORES DE HUMILDAD, TOLERANCIAS MISMAS QUE FUERON APOYADAS POR LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.

SE MENCIONA TAMBIEN QUE SE DEBE AGREGAR EL VALOR DE LA AUTONOMÍA EN LOS VALORES INSTITUCIONALES EL VALOR DE LA AUTONOMIA PARA PROMOVER EL LIDERAZGO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



FINALIZADA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPUSO LA VOTACIÓN DE LA APROBACION DEL CODIGO DE ETICA DEL MUNICIPIO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR.

*Handwritten signature: E. Sánchez*

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 7 REFERENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CODIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, SE LE CONCEDE NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ AL LIC. EUSEBIO HERNANDEZ BAUTISTA, PARA DAR LECTURA Y POSTERIOR EXPLICACION DE ESTE ORDENAMIENTO JURÍDICO MUNICIPAL.

*Handwritten signature: Eusebio Hernández Bautista*

LA SINDICA LIC. LUCINA RODRIGUEZ CANALES PROPONE AGREGAR UN GLOSARIO DE TERMINOS PARA HACER MAS FÁCIL LA COMPRESION DE ESTE CÓDIGO.

*Handwritten signature: Lucina Rodríguez Canales*

DE IGUAL MANERA EL REGIDOR C. JOSE MIGUEL HERNANDEZ SOLICITA QUE TODOS LOS CODIGOS QUE SE APRUEBEN EN EL AYUNTAMIENTO SEA TRADUCIDOS AL IDIOMA NAHUATL PUESTO QUE PERTENECEMOS A UN MUNICIPIO INDÍGENA Y ES DEBER DEL SERVICIO PUBLICO EL PRESERVAR NUESTRA LENGUA ORIGINARIA.

*Handwritten signature: José Miguel Hernández*

LA REGIDORA PROF<sup>A</sup> MATILDE CORTES DOMINGUEZ REFIERE QUE SE DEBE AGREGAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCION DICHA ASUNTO FUE APROBADO POR TODOS LOS ASAMBLEÍSTAS.

*Handwritten signature: Matilde Cortes Domínguez*

FINALIZADA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPUSO LA VOTACIÓN DE LA APROBACION DEL CODIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR.

*Handwritten signature: E. Sánchez*

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 8 REFERENTE AL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE YAHUALICA HIDALGO, PARTICIPE EN LA "LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL", POR ELLO SE SOLICITA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA.

*Handwritten signature: E. Sánchez*

SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL TITULAR DEL ÁREA DE PLANEACIÓN PARA QUE PROPORCIONE UNA EXPLICACIÓN DE LO QUE ES LA GUÍA Y DE QUÉ MANERA EL MUNICIPIO DE YAHUALICA PUEDE PARTICIPAR,

*Handwritten signature: Titular del Área de Planeación*



APOYÁNDOSE DE LAS TECNOLOGÍAS CIBERNÉTICAS EL LIC. ISMAEL SAN JUAN MATEOS EXPONE UNA PRESENTACION ELECTRONICA PARA REALIZAR SU INTERVENCION.

NUEVAMENTE HACE USO DE LA VOZ EL LIC. EUSEBIO HERNANDEZ BAUTISTA PARA PROPORCINAR EXPLICACION EN NAHUATL A LA ASAMBLEA.

FINALIZADA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPUSO LA VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE YAHUALICA HIDALGO, PARTICIPE EN LA "LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL", Y DE LA MISMA MANERA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PRESIDENTE MUNICIPAL ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR.

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 9 REFERENTE AL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAHUALICA HIDALGO AUTORICE QUE LAS NOTIFICACIONES COMO LA CONVOCATORIA A SESIONES, COMUNICADOS U OTRA INFORMACIÓN SEAN DE SU CONOCIMIENTO MEDIANTE LOS MEDIOS DIGITALES COMO APLICACIONES DE WHATSAPP, LLAMADA TELEFÓNICA, MENSAJE DE TEXTO, CORREO ELECTRÓNICO Y DE FORMA PERSONAL SIEMPRE Y CUÁNDO EL ASAMBLEÍSTA ACUSE DE RECIBIDO POR EL MEDIO QUE SEA ENVIADA LA RESPECTIVA NOTIFICACIÓN.

LOS ASAMBLEÍSTAS ACUERDAN QUE DEBIDO A LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA A LA QUE PERTENECE EL MUNICIPIO Y LA FALLA CONSTANTE DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES LA NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DEBE SER DESCARTADA, QUEDANDO ASÍ POR REGLA GENERAL QUE TODOS DEBERÁN SER MEDIANTE OFICIO DE MANERA PERSONAL.

FINALIZADA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPUSO LA VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL MEDIO POR EL CUAL SE DEBEN LLEVAR A CABO LAS NOTIFICACIONES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR.

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 10 REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ PRESIDENTE



CONSTITUCIONAL OTORGA EL USO DE LA VOZ PARA QUIEN DESEE HACERLO.

HACE USO DE LA VOZ LA PROF<sup>A</sup> ARMANTINA PÉREZ ZAVALA PARA REALIZAR LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA. POR TANTO, SE TURNA EL REGLAMENTO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PRESIDIDA POR LA SINDICA LIC. LUCINA RODRIGEZ CANALES PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR APROBACION POR EL PLENO.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

EL C. ELÍAS SAN JUAN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO SIENDO LAS 21:00 HORAS CON 37 MINUTOS, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS EMANADOS, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

C. ELIAS SAN JUAN SANCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*





**YAHUALICA**  
**H. AYUNTAMIENTO 2020-2024**  
*Trabajando en unidad por el pueblo*

*[Signature]*  
 LIC. LUCINA RODRIGUEZ CANALES  
 SÍNDICA

*[Signature]*  
 C. JOSE MIGUEL HERNANDEZ  
 REGIDOR

*[Signature]*  
 C. BENITO DE LÁ CRUZ ANA  
 REGIDOR

*[Signature]*  
 C. ORALIA CEDILLO HIDALGO  
 REGIDORA

*[Signature]*  
 C. MARLEN ALVAREZ OAXACA  
 REGIDORA

*[Signature]*  
 C. RUBÉN HERNANDEZ HERNANDEZ  
 REGIDORA

*[Signature]*  
 C. JOSUE NICANOR HERNANDEZ  
 REGIDOR

*[Signature]*  
 PROFA. ARMANTINA PEREZ ZAVALA  
 REGIDORA



*[Handwritten signature]*

PROFA. MATILDE CORTES DOMINGUEZ C.  
 REGIDORA

*[Handwritten signature]*

C. RUFINA BAUTISTA CABRERA  
 REGIDORA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

PROF. YOCUNDO PEREZ HERRERA  
 SRID. GRAL. MPAL.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

